



PLAN DE MEJORA CURSO 2023/2024

UNIVERSIDAD: PABLO DE OLAVIDE

TÍTULO:	Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad por la Universidad Pablo de Olavide			
ID MINISTERIO:	5600697			
FECHA DE REVISIÓN:	may-24			

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	PRIORIDAD	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
SEG22/23-Criterio01-AS01-Mejora01	3	1	2023	2	Se debe proporcionar un análisis, por la coordinación del programa de doctorado, sobre los grados de satisfacción del estudiantado y el FDI con la información pública disponible relativa al título	Una vez recibidos los datos de los indicadores de Calidad, el responsable de calidad da traslado al coordinador del Programa para que se incluya en el orden del día de la siguiente reunión de la CA el análisis de dichos indicadores y, en su caso, la propuesta y aprobación de medidas que busquen mejorar los resultados. El análisis de los resultados del curso 2022/23 está incluido en el Autoinforme de Seguimiento.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SEG22/23-Criterio01-AS01-Mejora01 COMENTARIO SOBRE LA EVIDENCIA: Puesto que el análisis de los grados de satisfacción del estudiantado y el FDI con la información pública disponible relativa al Programa forma parte del Autoinforme de Seguimiento del curso 2022/23, como evidencia se incluye enlace al gestor documental del Programa, donde se alojó dicho documento una vez sea aprobado por la Comisión de Postgrado de la UPO. https://www.upo.es/gestor-documental/dam/	ALTA	Comisión académica del Programa de Doctorado	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	30/06/2023	30/05/2024	S	17/05/2024	
SEG22/23-Criterio01-AS02-Mejora01	3	1	2023	2	Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de los egresados y empleadores con el programa de doctorado	Referente a la satisfacción de los egresados con el Programa de Doctorado, esta se incluye en los Informes de Perfil de Egreso de los Programas de Doctorado, que desde el curso 2022/23 realiza el Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad de la UPO. Se empezó con los cursos 2019/20 a 2021/22 (último curso con datos). El trabajo de campo para encuestar a los/as egresados/as en el curso 2022/23 se llevará a cabo en el curso 2024/25.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la Mejora: SEG22/23-Criterio01-AS02-Mejora01 COMENTARIOS SOBRE LA EVIDENCIA: Se incluye enlace a la web que aloja los Informes de Perfil de Egreso de los Programas de Doctorado, los cuales se actualizan a medida que se van incluyendo nuevos datos de los cursos analizados. El último curso con datos es 2021/22, ya que la recopilación se lleva a cabo dos años después de la finalización del curso. https://app.powertbi.com/view?raw=ripqNmQ1ZTVkYTRlMzhhNCN0OTZlNWVjZWQzMmYyMDZlODMGMGQ2bnhiwscK1m0tSTP1M2811W4EgCn0vBMAyMGNHdXBlMGxMc0ZBM1EM2JlNGNiMGI0bQ	ALTA	Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	30/06/2023	30/05/2024	S	17/05/2024	
SEG22/23-Criterio01-AS02-Mejora02	3	1	2023	2	Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de los egresados y empleadores con el programa de doctorado	Referente a la satisfacción de los empleados con el Programa de Doctorado, el Área de Empleabilidad y Emprendimiento organiza mesas redondas (casi siempre online), denominadas "UPO conecta", y que forman parte del "Programa de Inserción Laboral" de la Escuela de Doctorado, cuyo borrador fue aprobado en la 28ª sesión de la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado (15 de diciembre de 2023). Estas mesas redondas incorporan a varios ponentes, representantes de empresas de un sector concreto. Como parte de esta actividad, se recaba información sobre el grado de satisfacción de los representantes de empresas que intervienen. Está previsto organizar un "UPO conecta" con el Programa de Doctorado de Medioambiente y Sociedad en el curso 2024/25.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la Mejora: SEG22/23-Criterio01-AS02-Mejora02 COMENTARIOS SOBRE LA EVIDENCIA: Se incluye enlace al Acta de la 28ª sesión de la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado, de 15 de diciembre de 2023, en la que se presentó la elaboración del "Programa de Inserción Laboral" de la Escuela de Doctorado. https://www.upo.es/postgrado/report/Actas/Vefafu07_PA_011L_d0NR0AsIrmoo_sugpoenr_gpcrtedf0ecore_nedag0u conectara_gperocores_cofedesLcalidadPostgradode_AseguramientoInternodeCalidadEDUPOEstrestructura_para_lagestiondeCalidadComisionCalidad_EDUPOActas_de_lasreuniones_0209072024Actas_definitivasde_la28_Sesionde_laComisiondeCalidad_EscuelaDoctorado15_12_2023_report.pdf	ALTA	Área de Empleabilidad, Estrategia y Emprendimiento de la Fundación UPO	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	30/06/2023	30/05/2024	S	17/05/2024	
SEG23/23-Criterio02-AS01-Mejora01	3	2	2023	2	Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de las personas egresadas y empleadoras con el programa de doctorado	Cuando se reciben los datos sobre la satisfacción de las personas egresadas y empleadoras con el programa de doctorado, el responsable de calidad dará traslado al coordinador del Programa para que se incluya en el orden del día de la siguiente reunión de la CA el análisis de dichos indicadores y, en su caso, la propuesta y aprobación de medidas que busquen mejorar los resultados. El análisis del grado de satisfacción de los egresados con el Programa de Doctorado está incluido en el Autoinforme de Seguimiento.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SEG22/23-Criterio02-AS01-Mejora01 COMENTARIO SOBRE LA EVIDENCIA: Puesto que el análisis de los grados de satisfacción de los egresados con el Programa de Doctorado forma parte del Autoinforme de Seguimiento del curso 2022/23, como evidencia se incluye enlace al gestor documental del Programa, donde se alojó dicho documento una vez sea aprobado por la Comisión de Postgrado de la UPO. https://www.upo.es/gestor-documental/dam/	ALTA	Comisión académica del Programa de Doctorado	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	30/06/2023	30/05/2024	S	17/05/2024	
SEG22/23-Criterio07-AS01-Mejora01	3	7	2023	2	Se deben activar los mecanismos necesarios para obtener resultados asociados con la inserción laboral	El Área de Empleabilidad, Estrategia y Emprendimiento de la Fundación UPO, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones de la UPO, realiza un "Estudio de la Situación Laboral de las Personas Egresadas", basado en los datos facilitados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, perteneciente a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el que se incluyen datos de egresados de los Programas de Doctorado. Por su naturaleza, estos estudios analizan dos cursos anteriores al año en que se realiza. Así, el informe de 2023/24 incluirá datos hasta 2020/21.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SEG22/23-Criterio07-AS01-Mejora01 COMENTARIOS SOBRE LA EVIDENCIA: Se incluye enlace a la web que aloja los Informes de Perfil de Egreso de los Programas de Doctorado, los cuales se actualizan a medida que se van incluyendo nuevos datos de los cursos analizados. El último curso con datos es 2021/22, ya que la recopilación se lleva a cabo dos años después de la finalización del curso. https://app.powertbi.com/view?raw=ripqNmQ1ZTVkYTRlMzhhNCN0OTZlNWVjZWQzMmYyMDZlODMGMGQ2bnhiwscK1m0tSTP1M2811W4EgCn0vBMAyMGNHdXBlMGxMc0ZBM1EM2JlNGNiMGI0bQ	ALTA	Área de Empleabilidad, Estrategia y Emprendimiento de la Fundación UPO	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	30/06/2023	30/05/2024	S	17/05/2024	
SEG22/23-Criterio07-AS02-Mejora01	3	7	2023	2	Se deben obtener datos relacionados con la satisfacción del alumnado con la formación del programa de doctorado y con sus resultados	La Comisión de SAIC de Centros aprobará en breve el Procedimiento PA07 Satisfacción, Necesidades y Expectativas de los Grupos de Interés, que incluirá ítems correspondientes al grado de satisfacción del alumnado con la formación del programa de doctorado y con sus resultados.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SEG22/23-Criterio07-AS02-Mejora01 COMENTARIO SOBRE LA EVIDENCIA: Una vez se apruebe este procedimiento, se incluirá como evidencia de esta acción de mejora el enlace al acta correspondiente, que se incluirá en el gestor documental del Programa de Doctorado, sección Acuerdos y otros documentos https://www.upo.es/gestor-documental/dam/acuerdo/	ALTA	Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad	Realización o no de la acción de mejora descrita	No	30/06/2023	30/06/2024	N		
SEG22/23-Criterio07-AS03-Mejora01	3	7	2023	2	Se debe proporcionar un análisis, por la coordinación del programa de doctorado, sobre los niveles de satisfacción del alumnado con los servicios orientación académica y profesional	Cuando se reciben los datos de los indicadores de Calidad, el responsable de calidad dará traslado al coordinador del Programa para que se incluya en el orden del día de la siguiente reunión de la CA el análisis de dichos indicadores y, en su caso, la propuesta y aprobación de medidas que busquen mejorar los resultados.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SEG22/23-Criterio07-AS03-Mejora01 COMENTARIO SOBRE LA EVIDENCIA: Se adjunta acta de la Comisión de SAIC en la que se analiza este "Aspecto que debe ser subsecuente" y se aprueba la mejora propuesta. https://www.upo.es/gestor-documental/dam/actas/index.html	ALTA	Comisión académica del Programa de Doctorado	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	30/06/2023	30/05/2024	S	17/05/2024	
SEG22/23-Criterio07-AS04-Mejora01	3	7	2023	2	Se debe analizar la satisfacción de los egresados y empleadores con el programa de doctorado	Cuando se reciben los datos sobre la satisfacción de las personas egresadas y empleadores con el programa de doctorado, el responsable de calidad dará traslado al coordinador del Programa para que se incluya en el orden del día de la siguiente reunión de la CA el análisis de dichos indicadores y, en su caso, la propuesta y aprobación de medidas que busquen mejorar los resultados. El análisis del grado de satisfacción de los egresados con el Programa de Doctorado está incluido en el Autoinforme de Seguimiento.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SEG22/23-Criterio07-AS04-Mejora01 COMENTARIO SOBRE LA EVIDENCIA: Puesto que el análisis de los grados de satisfacción de los egresados con el Programa de Doctorado forma parte del Autoinforme de Seguimiento del curso 2022/23, como evidencia se incluye enlace al gestor documental del Programa, donde se alojó dicho documento una vez sea aprobado por la Comisión de Postgrado de la UPO. https://www.upo.es/gestor-documental/dam/	ALTA	Comisión académica del Programa de Doctorado	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	30/06/2023	30/05/2024	S	17/05/2024	
SAIC23/23-Criterio01-Mejora01	5	2	2023		Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Programa de Doctorado	En reunión de la CA con fecha 11/04/2024 se aprobó la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado, con la inclusión, como representante de egresados/as, de Carmen Benítez Benítez	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SAIC22/23-Criterio01-Mejora01 COMENTARIO SOBRE LA EVIDENCIA: Se adjunta enlace al acta de la CA en la que se aprueba la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. https://www.upo.es/cms1/report/Actas/Upo/gestor-documental/dam/Documentos/DIAM_ComisionGarantiaAcademica/Acta-11_04-2024.pdf	MEDIA	Comisión académica del Programa de Doctorado	Realización o no de la acción de mejora descrita	Si	01/04/2024	20/04/2024	S	11/04/2024	
SAIC23/23-Criterio01-Mejora02	5	2	2023		Realizar un análisis detallado de la situación particular de cada doctorando a tiempo completo para intentar diagnosticar bien el porqué de que los datos relativos al tiempo de finalización para las tesis a tiempo completo no son positivos (grado bajo de cumplimiento del objetivo 1 de calidad del programa, indicadores PC12-IN01: 6.5 años, IN010-0N, IN011-0N, IN012-0N) y generar haber emperado en los cursos 21/22 y 22/23).	La CA hará un análisis detallado de la situación particular de cada doctorando a tiempo completo para intentar diagnosticar bien el porqué de que los datos relativos al tiempo de finalización para las tesis a tiempo completo no son positivos (grado bajo de cumplimiento del objetivo 1 de calidad del programa, indicadores PC12-IN01: 6.5 años, IN010-0N, IN011-0N, IN012-0N) y generar haber emperado en los cursos 21/22 y 22/23).	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SAIC23/23-Criterio01-Mejora02 Se adjunta enlace al Anexo 3 del acta de la Comisión de SAIC- Seguimiento de los Objetivos de Calidad, en el que se incluye la acción de mejora propuesta relacionada con el Objetivo 1. https://www.upo.es/cms1/report/Actas/Upo/gestor-documental/dam/Documentos/DIAM_ComisionGarantiaAcademica/SeguimientoObjetivosCalidad/DIAM-2023-24.pdf	MEDIA	Comisión académica del Programa de Doctorado	Realización o no de la acción de mejora descrita	No	13/05/2024	30/09/2024	N		